En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día cinco de abril del año Dos Mil veintidós, y previamente convocados por medio de la plataforma ZOOM mediante la liga digital: - https://us02web.zoom.us/j/89610286538?pwd=L0dOL3M4UGVVRjdJUVU0R1k4aWFwUT09 ID de reunión: **896 1028 6538**, Código de acceso: **549770**, se reunieron los que suscriben este documento, en su carácter de Titulares y representantes de las Instituciones que son parte integrante del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida. Esto para la celebración de la **Quinta Sesión Ordinaria** del Consejo, en la administración 2021-2024 del Ayuntamiento de Mérida, convocada para el día de hoy, y que se lleva a efecto al tenor del orden del día que a continuación se describe: -

I. Pase de lista y verificación de quórum.
II. Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación, en su caso.
III. Informe de instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda.
IV. Operación del OUM.
V. Comisiones de trabajo.
VI. Asuntos generales.
VII. Clausura de la sesión.

-----Para dar inicio al desahogo de cada uno de los puntos que anteceden, se procede a hacer el pase de lista; estando presentes los Titulares o representantes de las siguientes Instituciones: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-----Hecho lo anterior y verificado que tal y como se aprecia de la relación de asistentes enumerados como resultado del pase de lista, se encuentran participando en la presente sesión a distancia, la mayoría de los integrantes asociados del Consejo Técnico Consultivo, requisito que establece el punto DECIMO del Acuerdo de creación del Observatorio Urbano de Mérida, la arquitecta Carmen García Gómez, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida, verifica que se tiene el quórum legal para realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy cinco de abril del año dos mil veintidós.- - - -

-----La arquitecta Carmen García toma la palabra y continua con la sesión mencionando que necesitan definirse como grupo, por lo que ahora ella enviará correos a los consejeros del observatorio a partir de una cuenta Gmail y ya no el IMPLAN como normalmente se hace, además comenta que seria importante tener un logo, y comenzar a trabajar según las mesas que se tienen ya definidas (PMDUM e Indicadores), por lo que coincide en que es necesario una sesión presencial en donde se lleven propuestas de como trabajar y operar.

Con respecto a las comisiones de trabajo propone que la comisión de Evaluación del PMDUM se reúna para trabajar en el documento que se enviará al consejo de ordenamiento territorial por lo que se acuerda tener la sesión de trabajo el próximo miércoles 13 de abril de 2022 en la Sala de juntas de Catastro Municipal.

-----Por último, el arquitecto menciona que esta próxima sesión es una buena oportunidad para quienes no hayan hechos sus aportaciones a la Modificación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano las hagan, y sean incluidas, abriendo así la participación plural del Observatorio

-----Pasando al punto VI del orden del día, asuntos generales y no habiendo comentario alguno, se agotan todos los puntos y se procede al Cierre de esta Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida, de la administración municipal 2021-2024, en la que se han tratado y desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día; declarando en este momento, la Doctora Carmen García Gómez en su carácter de Coordinadora Ejecutiva, clausurada la sesión convocada para el día de hoy cinco de abril de dos mil veintidós y válidos los acuerdos tomados en la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos.- -

Doctora Carmen García Gómez
Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, México y Coordinadora Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida.

Arquitecto Edgardo Bolio Arceo
Director del Instituto Municipal de Planeación de Mérida y Coordinador Técnico del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida.

Arquitecto Juan Guzmán Dueñas
en representación del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT).

Ingeniero Sergei López Cantón
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

Ingeniero Carlos Cab Pacheco
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, A. C.

Contador Público Luis Enrique Roche Correa
Presidente del Patronato para la Preservación del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, Yucatán, A. C.

Arquitecta Leticia Torres Mesías
en representación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Modelo.

LARN Alejandra Bolio Rojas, Mtra.,
Directora de la Unidad de Desarrollo Sustentable.

Maestra Aura Loza Álvarez
Titular de la Dirección de Catastro de Mérida.

Ingeniero Manlio Torres López
Presidente del Colegio de Valuadores Profesionales de Yucatán (COVAYUC).

Licenciado Carlos Espinosa
en representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Ingeniero Alonso Vargas Rosado,
Presidente de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán, A.C. (FEDECOL).

Licenciado Jose Luis Antonio Sauma Castro,
en representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Arquitecto Álvaro Buenfil Ovando
en representación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Arquitecta Seidy Acosta Ibarra
en representación de la Dirección de Desarrollo Urbano de Mérida.

Ingeniero Julián Morales Rivas
en representación del Consejo Coordinador Empresarial.